

EL NOROESTE

Año VII. Núm. 1.726

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO

Coruña: Un mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, CUATRO pesetas.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, NUEVE pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

Real, 26 y Galería, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

LA CORUÑA

Domingo 9 de Febrero de 1902.—San Germán

CLEMENCIA ROYER

Acaba de morir en París una mujer verdaderamente eminente, uno de los primeros cerebros del siglo XIX, la insignie pensadora Clemencia Royer.

La índole de los trabajos a que se dedicó con preferencia, hace que la personalidad de madame Royer no sea tan conocida del público como su genio merece, pero en cambio esos trabajos han valido a su autora el respeto y la veneración de los más ilustres hombres de su tiempo y la consideración de maestra para cuantos a estudios filosóficos, económicos y químicos se han consagrado.

Nadie que pretenda estar medianamente al tanto de la marcha de las cuestiones científicas más áridas entre las contemporáneas, puede desconocer la obra imperecedera de esa mujer, a quien con justicia ha llamado un gran escritor francés «la primera mujer de su tiempo y su raza».

Clemencia Royer había nacido en Nantes en 1830. Tenía pues al morir 72 años. Durante ellos su cerebro poderoso no cesó un instante en la abrumadora labor de ahondar en todos los grandes problemas humanos hasta llegar a tener una erudición pasmosa para completar un genial talento.

Dedicada desde muy joven a la filosofía trascendental, dió conferencias acerca de ella en las grandes ciudades de Europa. Las primeras conferencias fueron acogidas con esa hostilidad franca e imbuidora que profesan los estúpidos rebaños humanos hacia una mujer sabia ó sencillamente culta. Pero, poco a poco, el talento superior fué abriendo paso e imponiéndose, y Clemencia Royer logró ganar el respeto y la admiración que merece.

En 1861 publicó su famosa traducción de *El origen de las especies*, de Darwin, con prólogo y notas, que continuaban la obra del gran naturalista. Entonces, en medio de acaloradas discusiones, la autoridad de Clemencia Royer se consolidó definitivamente.

No menos famoso fué su estudio sobre el impuesto, hecho para un concurso del cantón suizo de Vaux y que le valió la honra de compartir el premio con el gran Frudhon, vendiéndose así de su fase mortificante acerca de las mujeres, a quienes condenaba a ser cocineras ó cortesanas.

Su *Dinámica de los átomos* ha sido uno de los sistemas más estudiados, analizados y discutidos entre los del siglo, sobre todo en la época de agitación en que salió al público. Son trabajos todos, en fin, eran los trabajos de un cerebro eminente.

Hace pocos años, los hombres más ilustres de Francia pidieron al Gobierno que, ya que la rutina y el prejuicio cerraban a la ilustrada mujer las puertas de la Academia, cuyos sillones serían asientos mil veces más propio de ella que de muchos que los ocupan, al menos se le otorgase la Legión de Honor, el *ruban rouge* tan codiciado por los franceses, para demostrar que el talento y la actividad no tienen sexo. Y, en efecto, el decreto salió y la Legión de Honor contó en sus listas el nombre ilustre de la gran pensadora.

Ahora muere la insignie mujer, después de una vida de fructífera labor incesante. Sus párpados se cierran tras de haber visto genialmente las cosas humanas. Sus biógrafos dicen que al profundo saber unia la dulce y serena jovialidad de un alma pura, y que la alegría de la vida honrada resplandecía en su noble frente.

Clemencia Royer era un argumento viviente para los feministas. Ante ella, es irrisorio discutir siquiera la pretendida inferioridad del entendimiento femenino.

LOS SUCEOS DE MAYO

LA AGRESIÓN DE UN ANARQUISTA

Comentarios

Como es de suponer, ayer fué objeto de toda suerte de comentarios lo ocurrido el día anterior en el Campo de la Leña. Con los comentarios se mezclaron las noticias inexactas que son secuela obligada de esta clase de acontecimientos.

Se decía, por unos, que se trataba de un complot anarquista tramado durante los días que permaneció aquí Ricardo Coto desde que desembarcó del *Liguria*.

Otros pretendían hallar el hilo desde su origen, y aseguraban que debía tratarse de un juramentado venido de América con el único propósito de dar muerte al exteniente Vázquez, yengando así a las víctimas de Mayo. Fundábanse en que durante su permanencia aquí no despertó sospecha alguna ni se sabe que la policía tuviese la menor noticia acerca de su modo de ser y pensar.

Había quienes decían que se trata indudablemente de un libertario convencido que por sus exaltados ideales creyó un deber de humanidad realizar el atentado que hoy es la comidilla del pueblo entero y probablemente a estas horas se comenta en toda España.

Y hacemos merced a nuestros lectores de todo lo demás que se dice, se asegura ó se sospecha, porque sería el cuento de nunca acabar.

Trabajos del Juzgado

En la mañana de ayer comparecieron a declarar ante el juez, Dolores Varela y Julián Castro Fariña.

Una y otro son vendedores en el Campo de la Leña, y en éste se encontraban al ocurrir la agresión.

Dicen que ellos no han presenciado el hecho material de los disparos.

Al oír éstos, y con la natural alarma por el sitio y la hora en que eran hechos, se acercaron al punto de donde partían y vieron al exteniente Vázquez sangrando por la cara.

El herido se dirigió precipitadamente hacia el cuartel.

Vieron también al detenido en poder de los guardias.

No conocían a Vázquez ni a su agresor, y sólo supieron quienes eran, cuando más tarde lo oyeron decir.

Auto de procesamiento.—El Ministerio fiscal.—Declaración del procesado.

El Juez dictó, en la misma mañana de ayer el auto declarando procesado a Ricardo Coto; en el mismo se eleva a prisión la detención que viene éste sufriendo.

También se dispone que continúe por ahora incomunicado.

De todo esto se dió conocimiento al fiscal de la Audiencia.

Esto designó como delegado suyo a don Leonardo Rodríguez, para que intervenga en el sumario.

A las cuatro y media de la tarde fueron a la cárcel el Juez, el fiscal delegado, el escribano Sr. Couceiro y el oficial mayor de éste, Sr. Vilaríño.

Una vez allí, recibieron declaración indagatoria al procesado.

Dado el secreto del sumario y la obligada reserva de los que intervinieron en esta diligencia, no podemos adelantar a nuestros lectores lo que Coto haya declarado.

Se puede suponer, sin embargo, que habrá ratificado que él es el autor de la agresión contra el exteniente Vázquez.

Seguramente diría que no tenía cómplices, ni nadie conocía el hecho que estaba dispuesto a realizar; que ni estuvo en comunicación con nadie durante su estancia en América, ni aquí se reunía con amigos, ni iba a sociedades obreras porque éstas se hallan cerradas desde Mayo.

Es probable que dijese que no tenía aquí amigos, ni tampoco lo era de los huelguistas heridos y muertos en Mayo, y no quería que se sospechase en cómplices suyos para que no padeciesen inocentes; y que igualmente haya negado que estuviere antes de realizar el hecho en el Campo de la Estrada, ni solo ni acompañado.

Es de creer, teniendo en cuenta los trámites judiciales, que se le habrán exhibido las cartas, tarjetas y folletos encontrados la noche anterior en su casa y que no habrá negado que eran de su pertenencia, y probablemente habrá justificado la procedencia de todo ello.

Anoche se decía que Ricardo Coto sigue dando muestras de gran seriedad y energía sin que parezca abatido por la incomunicación que sufre.

Buscando a Vázquez

Ignoramos el origen de la siguiente noticia, pero la conseguimos a título de información.

Dícese que anteaer, durante las primeras horas de la mañana, permaneció Coto en su casa. Que entre once y doce salió de ella con objeto de buscar al exteniente Vázquez, dirigiéndose a la calle de Sánchez Bregua, por si le veía en las oficinas de la Empresa de consumos, y no hallándolo allí siguió por el muelle, y cruzó la plaza de María Pita en dirección al Campo de la Leña donde, como es sabido, encontró al Sr. Vázquez.

Detalles de la agresión

Agregando detalles a los ya conocidos respecto al hecho de la agresión nos dijeron ayer que en cuanto Coto hizo el primer disparo, el agredido lo golpeó, con un bastón, en un brazo. Entonces el agresor, con la mano izquierda sujetó el bastón y forcejeó con el señor Vázquez, haciendo, al mismo tiempo, los restantes disparos, de los cuales, como es sabido, fallaron dos e hizo blanco el último, disparado cuando ya un guardia municipal tenía a Coto sujeto por el brazo derecho. Al sentirse herido el Sr. Vázquez, se alejó de aquel lugar dejando el bastón en poder del agresor.

Citacione y pesquisas

Por la lunes están citados a declarar ante el Sr. Calvo Camina y el fiscal delegado, el carabiniero y el guardia de consumos de servicio en la Estrada el día de autos, el médico del regimiento de Zaragoza que hizo al herido la primera cura y los testigos Manuel Mantuiga y Manuela Vázquez.

Se ofició por el juzgado a los jefes de la guardia municipal y vigilancia, para que traten de averiguar quienes eran los cinco individuos que según el herido se hallaban con Coto en el Campo de la Estrada y le infundieron sospechas, y de conseguida esta averiguación que se les ponga a disposición de la autoridad judicial.

Igualmente se les encarece que indaguen la clase de relaciones particulares y políticas que sostenía Coto desde su desembarco en esta capital, en Diciembre último.

Coto

El agresor es de regular estatura, pémulos abultados, ojos garzos, pelo castaño, bigote rubio y orejas algo separadas. La expresión de su rostro denota energía y decisión.

Su acento es ligeramente extranjero, por efecto, sin duda, de su permanencia en extraños países y en barcos ingleses. Conoce bastante bien el idioma italiano.

A juzgar por los folletos que se hallaron en su casa la noche que se practicó el registro, debe de hallarse al tanto de las doctrinas libertarias.

Al realizar la agresión vestía traje color azul, de americana; camisa de cuello vuelto, almidonada; corbata de nudo, roja con listas negras; botas de becerro y sombrero flexible, color gris.

Ocupa en la cárcel una de las celdas que mayor seguridad ofrecen para los efectos de la incomunicación que sufre. Su familia le envió ayer una cama y una colchoneta, que usa desde anoche.

Para que conste

José María Caridad, vendedor ambulante de refrescos y café, nos ruega hagamos constar que en la detención del agresor del señor Vázquez, no ha tenido intervención alguna, como equivocadamente dice un colega local.

Lo que sucedió fué que en el momento de ocurrir la agresión pasaba Caridad por el Campo de la Leña, llevando una cafetera que venía de alquilar para vender café durante los días de Carnaval.

Como Caridad es uno de los consumidores huelguistas que fueron heridos en la calle de Caballeros, tiene interés en que conste lo anterior, para evitar que por unos ó otros puedan hacerse torcidas deducciones.

COMENTARIO DEL DÍA

Una decepción

De todas las averiguaciones resulta que los industriales que hacen actualmente mayor negocio en Londres, son los vendedores de pantorrillas postizas, para adaptar a los descarnados huesos de aquellos a quienes la Naturaleza les hizo flacos.

Por lo visto, el acrecentamiento del negocio se origina en la proximidad de las fiestas de la coronación de Eduardo VII. Como todos los funcionarios palatinos tienen que presentarse en las ceremonias de calzón corto y media, y las medias de seda no lucen si no llevan algo dentro, los honorables pares, lores, sires y barones, proceden a preparar sus formas para el solemne acto.

Pero lo más curioso de la cosa es que habiéndosele ocurrido a un periódico enviar a uno de sus redactores a hablar del asunto con un tal Mr. Clark, fabricante de esos artefactos, éste le dijo que ahora era excepcional la venta, pero que siempre era grande y sobre todo al aproximarse el verano, porque los ciclistas, caballistas, y *sportsmen* de todo género, desde los del paseo higiénico hasta los del agitado *tennis* ó el tremebundo *foot ball*, hacen gran consumo del artículo para colocar bajo sus gruesas medias de lana castaña, sus rojas polainas de cuero ó sus grises *leguis*.

¿Han oído ustedes? De modo que resulta que en esta triste época en que ya se vá perdiendo la fé en todo, hasta ni en las pantorrillas inglesas puede creerse!

¡Oh decepción! Pensar que son postizas estas hermosas pantorrillas sajonas que con tanta envidia solemos contemplar los desmezdados latinos!

Inauguración de la Panificadora

Invitados amablemente por el gerente don Laureano Figueras, asistimos ayer tarde a la inauguración oficial de los trabajos de la fábrica instalada en el camino de la Estación por la *Sociedad Gallega de Molinería y Panificación*. Apesar de lo desapacible del tiempo en la fábrica encontramos reunidas a muchas y muy distinguidas personas.

Instalada en un magnífico edificio donde los diferentes trabajos se realizan con toda holgura, la fábrica nos pareció un modelo de perfección industrial. El trigo que entra en sus graneros, elevado automáticamente al último piso, limpiado, mondado, partido, escogido y molido después por diferentes máquinas a cual más ingeniosa, pasa convertido en harina blanca y finísima a amasadoras y hornos de los que salen en anchas planchas metálicas bileras repletas de bollos crocantes y relucientes.

Ni una sola operación se hace a mano, y con esto ya va dicho cuanto ganan con este sistema la higiene y la limpieza. Todas las máquinas se mueven a impulso de un motor de gas pobre, cuyo generador está también en la fábrica, y que es a la vez el que produce la temperatura necesaria en los hornos para la gradual y perfecta cocción de los apetitosos panes.

Bendijo la fábrica el respetable fraile dominico P. Antonio Martínez, y terminada la ceremonia, los comensales fueron espléndidamente obsequiados con dulces, champagne y cigarrillos. Entre los que asistieron recordamos, además del Sr. Figueras, que hizo muy amablemente los honores, a los accionistas señores Durán, Atocha, Ozores, Barja, Prieto Puga, al ingeniero director de las obras señor Pan de Sorluice y al jefe de la explotación Sr. Torrado.

El miércoles próximo comenzará la fábrica a expender pan para el consumo público.

EL CARNAVAL EN LA ALDEA

Nota de color

Toques de cuerno y golpes dados sin piedad en la indispensable lata de gas, vacía, anuncian en la aldea que los carnavales se aproximan.

En medio de este ruido atronador, nadie abandona sus cotidianas labores. El pastor guarda sus ganados, el jornalero rotura la tierra para sembrar las patatas, tarta que se avocina; el criador corta de los prados la escasa yerba que ha de servir de alimento a los ganados; el labrador dirige las faenas de su labranza. Nada, en fin, parece acusar anomalía, y sin embargo el cuerno y la hoja de lata dejan oír sus lamentos, siendo prógno de algo que ha de romper la monotonía de la vida de los campesinos.

Es el Carnaval, que en su locura no respeta siquiera esos lugares tranquilos en donde el día de hoy es igual al de ayer, y el de mañana no varía en nada del de hoy.

Esse aspecto de tranquilidad desaparece las tardes del domingo y martes de Carnaval.

Entonces las gentes, una vez cumplidos sus respectivos deberes, se reúnen en un punto determinado formando animados bailes al compás de las pandoretas, celebrando los saltos y chistes del *choqueiro* y esperando, llenos de impaciencia, la salida del *carro d'o antroido*.

El *choqueiro* es una máscara original. Forrado de caña por dentro y de trapos y filloas por fuera, aparece en el baile repartiéndolo palos a diestro y siniestro.

Al *choqueiro* le está prohibido el uso de la palabra. Un *choqueiro* que hable pierde desde luego toda su originalidad y es considerado como mala máscara entre las gentes de la aldea. Puede, sin embargo, dar gritos salvajes, saltar por encima de la concurrencia y repartir fuertes palos con la *moea*, instrumento indispensable del disfraz. Más de una vez se ha dado el caso de tener que llevar hasta su casa a un ciudadano sin sentido y bañado en sangre por haber sido víctima de una broma algo pesada del *choqueiro*. Esto, sin embargo, no importa nada; el baile sigue, la alegría no disminuye y el *choqueiro* reparte de nuevo y equitativamente sus bromas mientras no vislumbra los charolados tricorneos de la Guardia civil. Entonces se formaliza, se sienta y permanece inmóvil.

A las cinco aparece en escena el *carro del antroido*. Es éste un vehículo de dos ruedas construido por el carpintero más hábil del lugar. Se adorna con ramas de toda clase de árboles y entado en él, a guisa de mayoral, va el *antroido*, que es un enorme muñeco de paja vestido con un traje viejo y cubierto generalmente con un sombrero del mismo material que el resto del cuerpo. Este carro es arrastrado por todos los burros de ambos sexos que se reúnen en la parroquia.

Tras de él marchan en veloz carrera hombres, mujeres, niños y *choqueiros*, y cuando ha llegado al punto de destino ó sea al otro extremo de la parroquia, se desengancha y ante él, el mas *sabido* de los concurrentes pronuncia un discurso al que llaman el *Sermón del antroido* y que consiste en una serie de desatinos capaces de ruborizar a un sargento de carabineros.

Cuando ya no se ve, cada uno se marcha por su lado, y a altas horas de la noche, atravesando la densa capa de humedad que reina en la atmósfera a llegar a los oídos del espectador algún que otro *aturuco* saturado de caña, los más ríos tropiezos del cuerno, y las armoniosas notas que el *carabullo* produce al golpear en la vacía lata de gas.

PÉRES D'A GUALADA.

DE SANTIAGO

Cosas del Ayuntamiento. Una vacante.—Como debe provistarse.

Resolvió por fin el gobernador civil el tan asenderado asunto del tornarruedas que el Ayuntamiento, ó mejor dicho, un teniente de alcalde, poco escrupuloso y muy dado a los ruralismos, mandó colocar en el tránsito de la Quintana para molestar al diputado provincial Sr. Vilas Molezún, y lo resolvió favorablemente para éste, esto es, ordenando que el poste en cuestión (restos de un antiguo crucero) no vuelva a reasumirse al lugar en donde había sido colocado y que se permita circular libremente los vehículos por la mencionada calle.

Con esta resolución del gobernador se pone término a la vía gubernativa y se advierte al Ayuntamiento que en caso de no mostrarse conforme con lo acordado tiene que recurrir a la vía contencioso-administrativa.

Enterada la corporación de este acuerdo, un concejal, el Sr. García Carro, opinó que debía utilizarse dicho recurso, pero el Ayuntamiento, por vía de prólogo, dispuso que la cuestión pase a estudio de una comisión de concejales letrados.

Forman ésta los Sres. López de Rego, Torreira y Poeh, pues el Justinián averiado, ó sea Vilaríño, renunció por causa de Sánchez Rivera a tomar parte activa ni pasiva en las cosas del Municipio.

Ahora bien; ¿debe alzarse el Ayuntamiento de la orden del gobernador? No, porque lo contrario significaría que para satisfacer venganzas personales desfilara los intereses del pueblo que representa.

Únicamente debe proponerse el recurso de alzada y promover el pleito contencioso, siempre y cuando los concejales que toman tal acuerdo se comprometan a satisfacer de su peculio particular los gastos que se ocasionen en el caso, más que probable, seguro, de que la corporación pierda el asunto.

Todo lo demás, es jugar a los despropósitos y tomar la casa del pueblo por centro donde se dá rienda suelta a las mayores concejiscencias y a los más grandes desatinos.

Con motivo del fallecimiento del señor don Juan Ramón de Barcia, único médico que tenía el Ayuntamiento para asistencia de enfermos pobres de este pueblo, ha quedado vacante este cargo, que tiene asignados diez mil reales de sueldo, y claro es, los pretendientes se cuentan por docenas; se habla de que entre los concejales hay deseos de pagar servicios políticos prestados por un médico que sirve en un Ayuntamiento rural en el que, y con motivo de las últimas elecciones municipales se cometieron los mayores atropellos y las más escandalosas coacciones; se dice si García Prieto recomienda a uno, Gasset a otro, y en fin, de todo se habla menos de cumplir con la ley, con arreglo a la cual es imposible provistarse dicha vacante a no ser que el gobernador civil deje hacer al Ayuntamiento de Santiago mangas y capirotes y vulnerar la ley, como si fuese inmu-

ne y no se le pudiese suspender ó procesar sin obtener antes de su caoigo el previo suplicatorio.

Y digo esto, porque a Santiago, dada su cifra de población, le corresponde tres médicos municipales, que sujetos al correspondiente reglamento que tiene que formarse antes de proceder a sus nombramientos les asigne las zonas en que han de prestar sus servicios, condiciones y demás circunstancias que la ley determina.

Como esta es asunto que entraña mucha gravedad a la par que gran importancia para esta localidad, me prometo tratarlo con detenimiento en sucesivas correspondencias para evitar que el Municipio haga una de las que acostumbra.

En el Hospital.—¿Deficiencias y abusos?

Produjo honda sensación en esta ciudad el artículo que pocos días há publicó EL NOROESTE, relativo al Hospital, en donde, según afirmó EL *Correo Gallego del Ferrol*, se notan deficiencias lamentables y se cometen abusos que deben cortarse por lo sano.

Al objeto de hacer respecto a esta cuestión una información exacta é imparcial, estoy recopilando datos que me servirán de base para hacer unos trabajos que seguramente han de leerse con agrado por todas las personas de recta y honrada conciencia.

Por de pronto puedo anticipar que en dicho establecimiento hay seres privilegiados; uno de éstos es el capellán mayor D. Modesto Manselle.

Y hasta la próxima se despide.

JUAN PÉREZ.

Febrero 1902.

(Por telégrafo)

Una agresión.—Ir por lana.—Telegramas a Madrid.—Comentarios.

SANTIAGO 8 (1902 h.)

En la Rúa del Villar ocurrió hoy un suceso que es objeto de todas las conversaciones y de comentarios muy poco favorables para los que dieron origen a él.

El profesor de la Escuela Normal de maestros, Sr. López Elizagaray, que iba en compañía del Sr. Fenollera, que desempeña igual cargo en la Escuela de Artes é Industrias, agredió brutalmente a un profesor de instrucción primaria, suponiéndole autor de las cartas que publica Juan Pérez en EL NOROESTE.

El agredido se defendió valientemente de la agresión, y apaleó al Sr. Elizagaray.

Se han dirigido telegramas dando cuenta del suceso al ministro de Instrucción Pública y al diputado a Cortes Sr. Lombardero. La agresión, por la calidad de las personas que la han realizado y por otras circunstancias, es objeto de unánimes condenaciones.

EL CORRESPONSAL.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

El orfeón «El Eco».

Comenzaron sus ensayos los orfeonistas antiguos de *El Eco* que asistieron al Certamen de Barcelona, para obsequiar a los académicos de Oporto.

Los referidos orfeonistas tomarán parte en el concierto que se celebrará en el Teatro Principal.

Entre los números que ensaya la colectividad orfeónica figura *La Primavera*, de Martínez Imbert, que sirvió de obra de concurso en el Certamen de Barcelona. Dirige los ensayos D. Constante Suárez Chané.

El adorno del Ayuntamiento

Continúan con actividad las obras de adorno en la Casa Consistorial.

En el salón de sesiones, donde serán recibidos los tunos, se colocará, al fondo, las banderas portuguesa y española, unidas, y el escudo de la Coruña sostenido por un león, teniendo a los lados las valiosas mazas de plata de la Corporación. Con flores y arbutos se completará el adorno.

El pasillo que conduce al salón será alfombrado.

Llegada a Santiago

Ayer llegó a Santiago la Tuna portuguesa.

En la estación se apiñaba numeroso gentío que esperaba a los tunos.

Comisiones de varios centros y sociedades y numerosa representación del cuerpo escolar figuraban entre la concurrencia.

Al llegar el tren la banda municipal ejecutó el Himno portugués y se disparó gran cantidad de cohetes y bombas.

La entrada de los tunos portugueses en el pueblo fué brillante.

Los balcones ostentaban coligaduras. A los ecos de las músicas se unían los vivas dados a España, Portugal y los estudiantes lusitanos.

En el Teatro, adornado con mucho gusto, esperaban a los tunos las autoridades.

Se cambiaron entre todos afectuosos saludos.

Anoche se celebró en el Teatro un concierto dado por la tuna, que resultó brillante.

Hoy visitarán los tunos las sociedades de recreo, redacciones de periódicos, etc.

El cuerpo docente

Los profesores del Instituto se han reunido, como hemos dicho, para tratar la forma de recibir dignamente a los escolares portugueses, y resolvieron que una comisión de su seno los entregue en el salón de actos de dicho establecimiento la hermosa corona

contada por los estudiantes coruñeses, y les obsequie con un refresco que también pagaran éstos.

POR UN REPOSO

El concejal Sr. Palpeiro Cueto nos ruega la inserción de la siguiente comunicación que ayer ha enviado al alcalde como respuesta a otra que éste le dirigió y que publica un colega de la mañana:

«Señor Alcalde de esta capital.—En el día de ayer me ha sido entregada una comunicación de V. S. fechada el día anterior previniéndome que me abstenga de producir al juzgado municipal denuncias como la que hice el 5 del corriente, de las faltas encontradas en el peso que debieran tener las piezas de pan destinadas al consumo público, por consecuencia del reposo practicado de mi orden, en concepto de concejal encargado de la correspondiente inspección en la semana actual, y adviriéndome que la delegación para este servicio conferida a los concejales, termina poniendo a disposición de la Alcaldía el género retenido, a la vez que se le participa el nombre del dueño ó expendedor de él, según así dice que lo estimaron y practican sin necesidad de advertencia los demás señores concejales.»

El parecer me equivoca la apreciación de V. S. respecto al derecho de denuncia que me asiste, no ya como concejal sino simplemente como ciudadano, y el contenido del escrito de V. S. una manifiesta inexactitud que desde luego creo originada por erróneos informes, obligarme a darle la contestación necesaria para hacerle notar lo extraviado que á mi juicio es su criterio en aquel particular y para exponerle la verdad en extremo que por lo visto le es desconocido.

Todo ciudadano tiene el derecho y el deber de denunciar al juzgado competente cuantos hechos sepa y puedan ser constitutivos de delito. El art. 262 de la ley de Enjuiciamiento criminal impone á todos los que por razón del cargo que desempeñen tengan con cincuenta de tales hechos, la obligación de denunciarlos, señalando penas y los que omitan el cumplimiento de este ineludible deber.

Yo como concejal encargado del reposo del pan, tengo conocimiento de la defraudación en el peso que cometen varios tahoneros, hecho que por ser repetido muchas veces pudiera constituir delito; y como la apreciación de si lo es ó no corresponde á los tribunales de justicia, yo cumplo con denunciar á éstos los hechos de que hablo, la obligación que me impone el citado artículo 262. De suerte que la prevención de V. S. tiende á limitarme el libre ejercicio de un derecho y á impedirme el cumplimiento de un deber, cuyo desempeño no puedo omitir sin contraer responsabilidad penal.

No extrañará, pues, V. S. que su prevención sea por mí desatendida.

La inexactitud á que antes he aludido y que se advierte en su oficio consiste en decir que los demás concejales ponen el pan retenido por consecuencia de reposo á disposición de V. S.

En efecto, desde hace muchos años todos ó casi todos los concejales que dispusieron reposos obraron como siempre he obrado yo en el asunto, declarando el comiso del pan retenido y distribuyéndolo por sí mismos entre los establecimientos de beneficencia y familias pobres de la localidad. Y en muchas ocasiones pasaron denuncias al Juzgado municipal y en otras impusieron multas á los tahoneros.

Esta es la verdad. Y para terminar, sólo me resta lamentar lo que ocurre, no ciertamente por mi culpa sino seguramente por inspirar V. S. sus decisiones, como ya le he indicado, en equivocados informes.

Dios guarde á V. S. muchos años.»

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

LAGON CON GRELOS

A las nueve en punto de la mañana, y después de bien lavado, debe ponerse á cocer el lacón en bastante cantidad de agua. A las once se le agregan los grelos y los chorizos. A las doce, las patatas, y á la una se colocan los chorizos y el lacón en una fuente, y las patatas y los grelos en otra, y todo sobre la mesa, que debe estar previamente rodeada de ciudadanos con apetito y de botellas de vino del Rivero.

PIGADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 3 de Febrero.—Órdenes: contra José Romiñán y José Rodríguez, por lesiones.—Puntedeume: sobre hurto á Nicolasa Penedo.

Señalamientos para el día 10 de Febrero.—SALA DE LO CRIMINAL.—Sociedad segunda.—Santiago: contra José María Vilariño Ramos, por resistencia y desobediencia. Licenciado Cid Pombo.

Crónica local

Falleció ayer, después de dolorosa enfermedad, el presidente de esta Audiencia territorial D. Manuel Fernández Ladrada. Persona de gran ilustración y carácter afable y servicial, se había granjeado muchas simpatías durante su larga permanencia en esta capital.

Acompañamos en su duelo á la distinguida familia del finado.

Como verán nuestros lectores en la sección telegáfica, el digno beneficiario de esta Colegiata D. Antonio Veira Barbeiro ha sido agraciado con el nombramiento de capellán de honor de S. M.

Es una justa recompensa á su ilustración y á sus virtudes.

Reciba nuestra enhorabuena.

aprobada por la Corporación, como ya dijimos oportunamente.

La comisión de fiestas lo único que hizo fué poner en vigor el mencionado acuerdo redactando el programa que ya es conocido.

El alcalde en la última sesión ha sido designado para gestionar el Gobernador civil que éste autorice que se inviertan en premios las cantidades previamente señaladas, habiéndose también acordado que si aquellos faltaban, no se exigiera como es natural arbitrio alguno á las comparsas.

El capitán del vapor *Comerejo*, que hace servicio entre Ferrol y la Coruña, tiene á disposición de sus dueños varios objetos de poco valor que han quedado olvidados en aquel buque.

En la alcaldía se recibió ayer una proposición para el concurso de anuncios en las columnas mingitorias.

El plazo para la admisión de proposiciones finaliza el día 13 del actual.

Por los veterinarios municipales fueron decomisados ayer, por no reunir buenas condiciones para el consumo, carnes kilos de tocino, á José Senra Díaz; dos lacones, á Emilio Villaverde; dos lacones, á Manuel Arias; siete, á Tomás Lorenzo; uno, á Mariana Plaza; tres kilos de uño y medio de embutidos, á José Leira, y cinco kilos, á Leandro Alvarez.

A pesar de lo desasosegado del día, celebróse ayer en el Campo de la Lefa el mercado semanal, habiéndose cotizado á 4'50 pesetas el ferrado de maíz y á 6'50 el de habas blancas.

El alcalde de Ares ha participado al Gobernador civil que es exacto que el maestro de la escuela de Cervás, D. José Cid Chicharro, abandonó aquélla hace dos meses, sin haber pagado el importe de los alquileres de la casa-escuela desde hace un año, á pesar de cobrar puntualmente las cantidades consignadas para aquel objeto.

Celebróse ayer la anunciada recepción en la Capitanía general, concurriendo á ella las autoridades civiles y militares y todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Por el Gobierno civil se remitió ayer al Ministerio de la Gobernación una exposición del Ayuntamiento de Carballo en súplica de que se declare que el servicio de reconocimiento de mozos alistados, tal como hoy se efectúa, no están obligados á costear los Ayuntamientos, ó de lo contrario, que se reforme el Real decreto de 14 de Junio de 1891.

El baile celebrado por la *Reunión de Artesanos* estuvo muy animado.

Algunos palcos hallábanse ocupados por distinguidas familias de la buena sociedad coruñesa.

El director general de penales telegrafió ayer al gobernador civil de esta provincia interesando la busca y captura de Julián Romeral Alvarez, fugado de la cárcel de Palencia el día 6 del actual.

Tiene 45 años de edad, es natural de Madrid y viste americana y pantalón negro y boina azul.

El preso en la cárcel de esta ciudad Angel Villa Sánchez ha solicitado del gobernador civil que se le permita extinguir en la cárcel de esta ciudad la condena que le fué impuesta por el delito de hurto.

Del vapor *Tijuca*, que ayer fundó en este puerto, procedente de Hamburgo, desembarcaron D. Ricardo Rodríguez Pastor y su familia.

Hasta ayer habían satisfecho el arbitrio establecido por el Ayuntamiento las comparsas denominadas *Os alacrats venenosos* y *Los hijos de la Libertad*.

Los hermanos *ecentrics burrológicos* cantantes no habían satisfecho aún ayer el impuesto establecido.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios los ayuntamientos de Laracha, Tordoya, Vilasantar, Paderno, Conjo y San Pedro de Oza.

Ayer fué curado en el Hospital civil un niño de 12 años de edad, llamado Jesús Rocha Ramos, de una lesión que le produjo con una zanca en la cabeza una mujer llamada Manuela Rodríguez.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha telegrafiado al gobernador civil de esta provincia recomendando que se presten los auxilios que precisen, en el caso de que arribaran á nuestro puerto, á los cañoneros recientemente construidos en Inglaterra para el Japón.

Se ha dado orden á la policía para que proceda á la busca y captura del súbdito italiano Emilio Desantes, que se supone que se encuentra refugiado en esta ciudad.

Durante la semana entrante corresponde el servicio de inspección en el Asilo al concejal Sr. Mariño y en el Maestro al Sr. Sotelo Ramos.

En la mañana de ayer se verificó en el Ayuntamiento la rectificación definitiva del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

El número de mozos alistados es de 356. Hoy, á las siete de la mañana, comenzará el sorteo en el salón bajo de la Casa Consistorial.

Esta noche se verificará en el Teatro Principal el primer baile público de los tres que celebra la empresa arrendataria de aquel coliseo.

Dado el deseo de agradar al público que dicha empresa tiene, no dudamos que el baile de esta noche será de los que hacen época y dejan gratos recuerdos á los concurrentes.

Al mayoral del coche de Corubión le fueron decomisadas ayer tres langostas, que conducía para aquella villa.

Se le impuso además una multa de 15 pesetas por la comandancia de Marina.

Ho sido declarado cesante el inspector local de la renta del Timbre del Estado don Wenceslao Martínez.

Se ha concedido la jubilación de 500 pesetas anuales á la maestra D.^a Isolina Carballo García, pagadora desde 19 de Octu-

bre último, que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas en Brión, para la sección de la carretera de Batanzos á Negroira en la de tercer orden de Santiago á Camariñas.

El alcalde ofició al Gobernador civil interesándole que tramite el expediente de expropiación forzosa de una finca que posee en la calle de la Galera D. Mariano Fernández Fernández.

Café París.—GRAN COMPANIA DE ZANZUELA.—Foncciones variadas todas las noches á las nueve.

El Tío Vivo del Relleno funciona todas las tardes.—Abonos á precios reducidos.—Un viaje, 10 óntimos.

INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO.—Tratamiento antirrábico y antidiférico

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, osena, (fistula de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

LA GRAN BRETAÑA
CAMAS Y MUEBLES
Calle Real núm. 55 PLAZOS

La tos, ronquera, cosquileo, resecação y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Los boers

Enganchador inglés detenido
MADRID 8 (23 h.)

Por orden de las autoridades de Strasburgo, ha sido detenido un tal Thienwille, enganchador inglés, que se dedicaba á reclutar gente para el ejército británico de operaciones en el Africa del Sur.

Momentos antes de ser detenido había enganchado á seis obreros, como voluntarios.

Manifestaciones del D. Leyds
MADRID 8 (23 h.)

El Dr. Leyds, representante diplomático de los boers en Europa, ha hecho algunas declaraciones en Bruselas acerca de las negociaciones seguidas para la paz.

Dijo que tanto él como los demás delegados boers en Europa, se han esforzado por informar exactamente á los generales boers de las negociaciones seguidas entre Inglaterra y Holanda y de todos los incidentes surgidos con este motivo.

Añadió que no creía en las derrotas de los generales boers Delarey y Dewet, amonazadas por el «War Office».

Cree el Dr. Leyds que la guerra podrá durar aún diez años más.

Política
Consejo de Ministros
MADRID 8 (28 h.)

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Conocíase gran importancia á este Consejo, por creerse que los ministros se ocuparán en graves cuestiones de actualidad.

LAS CORTES

En el Congreso
La sesión de ayer
MADRID 8 (28 h.)

Se abre á las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Moré.

La Cámara está muy animada.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas
El conde de Romanones, contestando al Sr. Soriano, respecto á las injurias dirigidas por un periódico, órgano del obispo de Oviedo, á varios catedráticos de aquella Universidad, dice que por de pronto hay que considerar que todos los ciudadanos tienen expedito el camino para entablar querrelas ante los Tribunales, cuando se juzguen injuriados.

Declara que, esto no obstante, él siempre defenderá el honor y la dignidad de todos los catedráticos.

El Sr. Barros defiende al alcalde de Córdoba de los ataques que ayer le dirigió el señor Lerroux, con motivo de la matanza clandestina de cordos en aquella capital.

El Sr. Lerroux contesta que no le satisfacen las explicaciones del Sr. Barros, y pide diferentes datos respecto al asunto, anunciando una interpelación respecto al particular.

El Sr. Llorens.—Una interpelación.—Debate interesante.
—Incidentes.
El diputado carlista Sr. Llorens explana su anunciada interpelación relativa á la situación política de Valencia y á diferentes cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento de aquella capital.

Comienza afirmando que el Sr. Blasco Ibáñez pactó en Valencia con los carlistas y con algunos amigos del Sr. Silveira, y dá lectura á

una acta en que así se consignó. Añade que dicho pacto no se ha roto aún.

Le interrumpe el Sr. Soriano diciendo que cuando se firmó el acta de referenda no era el señor Blasco Ibáñez jefe de los republicanos de Valencia, y que ese documento está fechado el 29 de Junio del 98.

Continúa el Sr. Llorens.

Recuerda que en 1869 se portaron los republicanos de Valencia con tanta honradez como el ejército más honrado del mundo.

—Ellos—dice—sustentaron la sustrala del Banco de España y las cajas particulares; pero estos republicanos se acabaron en 1873.

Pone en parangón la conducta de aquellos republicanos con la que muchos años después observaron los que en la misma capital apedrearon al marqués de Cerralbo, silbaron y agredieron á los peregrinos que se embarcaban en el Grao para Civitta-Vecchia, etc.

Los varios sueltos del periódico «El Pueblo», que dirige el Sr. Blasco Ibáñez, en los cuales se insulta á todos los políticos, incluso á los republicanos. (La Cámara asoge con murmullos tal lectura. Unos diputados protestan contra la lectura de los recortes y otros la piden.

El Sr. Moré logra imponer silencio y dice: —Lea S. S. cuanto guste, que nuestros oídos no van á escandalizarse por cualquier barbaridad que haya podido publicarse. La Cámara hace señales de asentimiento.)

El Sr. Llorens continúa la lectura de los mencionados recortes.

El Sr. Sánchez Guerra: —¿S. S. lee eso para condenarlo ó para suscribirlo?

El Sr. Llorens: —Para condenarlo, como condeno todo lo que no es noble ni honrado.

Continúa el orador la lectura de recortes.

Entre ellos figuran los relativos á los sucesos ocurridos en la iglesia de San Martín, y según las referencias de «El Pueblo», el gobernador de Valencia se retiró de las inmediaciones del templo á los ecos de La Marsellesa, que cantaban millares de voces.

—Estos escándalos—añade—compruébanse con la lectura de otros periódicos valencianos, entre ellos «Las Provincias», de insustentables tendencias á la templanza, y dirigido por persona nada sospechosa, como Teodoro Llorente.

Lee un comunicado suscrito por D. José Bolot, inserto en la prensa de Valencia, en el que se condena la conducta de los republicanos que cobraron los puestos de las tribunas colocadas en la Alameda, cuando las yerbas, no dejando lugares vacantes para los obreros, á pesar de ser acasionistas todas las agrupaciones de trabajadores.

—¿Y esto es democrático? pregunta. ¿Está conforme con las ideas que defiende «El Pueblo»? (El Sr. Soriano trata de interrumpir algunas veces al Sr. Llorens, pero la Cámara le impone silencio.)

Continúa el Sr. Llorens.

Dice que el Sr. Blasco se declaró á sí propio inviolable, como jefe del partido republicano de Valencia. (Risas.)

Refiere que el día del entierro de Pi y Margall, tanto el Sr. Blasco como el Sr. Soriano y otros corralonarios, de regreso del Camaraterio fueron á comerse una paella preparada en casa de D. Calisto Rodríguez, y añade:

—Nunca mejor que entonces pudieron decir esos señores: «El muerto al hoyo y el vivo al bollo». (Grandes risas.)

Lee la reseña publicada por «El Pueblo» de la sesión del Congreso en que se discutió lo relativo al juramento en las Cortes, y de la protesta que formuló el Sr. Soriano.

—En esa reseña—agrega—se dice que el señor Soriano se impuso á toda la Cámara y se añadió que tan entusiasmado se puso Pi y Margall que este venerable anciano fué y abrazó al Sr. Soriano. (Risas.)

El Sr. Soriano: —Pero ¿tiene algo de particular ese abrazo? El marqués de Ibarra: —¡Pero si es que ninguno de nosotros vio que se lo diesen á su señoría!... (Risas)

Lee el Sr. Llorens otras exageraciones publicadas por «El Pueblo».

Refiere también lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento de Valencia en la que se debatió lo relativo á la subvención para las fiestas de San Vicente, y acusa de pasividad al alcalde.

Relata otra sesión del mismo Ayuntamiento en la que un concejal republicano presentó una proposición para que se concediesen 5.000 pesetas para liberar prendas de ropa empeñadas, y dice que dicho concejal, según manifestación de otro, es un usurero que presta al 112 por 100.

(El orador, que se siente fatigado, pide un pequeño descanso, que le es concedido, suspendiéndose la sesión)

Reanúdase ésta y continúa su discurso el Sr. Llorens.

Relata varios atropellos cometidos por grupos compuestos de amigos del Sr. Blasco, armados con gruesos garrotes, contra los católicos.

Dice que á su juicio el Sr. Soriano es republicano por «sport».

El Sr. Soriano: —Es inexacto. El Sr. Llorens: —Entonces me equivoqué, pero consta que es Su Señoría quien lo dice (Grandes risas).

Después un artículo publicado en «El Imparcial» del 12 de Abril de 1897, firmado por el Sr. Blasco Ibáñez en republicano, si acaso, por meridionalismo, por recreo, del modo que los moros corren la pólvora, ó tal vez por no tener tiempo de haberse hecho carlista. (Risas. Aprobación.)

Afirma que en Valencia están envaleñonados los republicanos porque moralmente se carece allí de autoridades.

Añade que allí no hay seguridad, ni aun para las personas más dignas de respeto.

Y agrega: —Yo digo al señor ministro de la Gobernación, que si hubieran ofendido allí á mi mujer ó á mi hija, yo los dejaría por todos los medios, aun los más violentos, recordando que soy militar. (El ministro asiente. La Cámara está animadísima y expectante.)

El ministro de la Gobernación

Le contesta el Sr. González.

Dice que el Gobierno no seguirá punto por punto el discurso del Sr. Llorens, pues para todo aquello que signifique ataques más ó menos sencillos, tiene que guardar silencio y contentarse á vivir su protesta á la protesta general de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo: —Y protestar también como ministro.

El Sr. González: —Claro es que como ministro estoy hablando.

Declara que es inexacto que en Valencia impere el garrote.

—Allí—dice—reina y reinará la autoridad. (Se acuerda prorrogar la sesión, al menos por dos horas, para que continúe el debate.)

Dice el Sr. González que si algunos de los hechos citados por el Sr. Llorens fuesen exactos, el Gobierno no seguiría en su puesto.

Habla de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valencia el 20 de Enero último y dice que la autoridad cumplió su deber dominando el tumulto y haciendo que la sesión terminase con orden.

El Sr. Llorens le interrumpe, reiterando sus afirmaciones y dando nuevos detalles de lo ocurrido.

El Sr. González declara que él no conoce más detalles que los que envió el Gobernador.

El Sr. Romero Robledo: —¿El alcalde de Valencia es de Real nombramiento?

El ministro: —Sí, Sr. Romero Robledo, y se posesionó el 1.º de Enero.

El Sr. Romero: —Sólo lo pregunté por curiosidad.

El Sr. González insiste en afirmar que en Valencia impera el principio de autoridad y que la responsabilidad del Gobierno sólo puede alcanzarse á hechos, no á lo que diga ó anuncie un periódico.

El pago en oro

Antes de rectificar el Sr. Llorens, el presidente propone que sin entrar en el orden del día se apruebe definitivamente el proyecto relativo al pago en oro de los derechos de Aduanas, y así se hace.

Continúa el debate.—El señor Silveira.—Otros oradores

Habla para rectificar el Sr. Llorens. Insiste en afirmar la veracidad de los hechos que refiere.

Interviene en el debate el Sr. Silveira. Elogia la mesura del Sr. Llorens.

Dice que Valencia está falta de gobierno, y para convenirse de ello basta el eco de los escándalos que allí se producen.

—Y no echo exclusivamente la culpa al Gobierno—dice—porque pesa también sobre mí conciencia alguna responsabilidad por la excesiva templanza que hemos tenido ante la explosión de aquellas pasiones, por el temor de manchar de sangre á la hermosa Valencia.

Lamenta que las denuncias formuladas por el Sr. Llorens sólo hayan sido contestadas con unas cuantas palabras balbucientes del señor González.

Dice que hay que derribar la tiranía ejercida por ciertas personas que no tienen otro prestigio que el de demostrar que ejercen preponderancia sobre todo el mundo.

Dice que en Valencia está empeñada la batalla entre las gentes honradas y la canalla. (Los conservadores aplauden. El Sr. Soriano protesta. Voces de ¡Fuera! ¡Silencio! El Sr. Soriano: ¡No quiero callar! Campanillazos. Se restablece el orden.)

Continúa el señor Silveira.

Dice que el conde de Romanones, en su reunión viciosa á Valencia, fué amparado por los republicanos.

El ahudido: —Es inexacto. Los conservadores: —¡Es cierto!

El Sr. Silveira, sonriéndose: —¡Vamos, su señoría es bastante perspicaz para comprender que es verdad!

Dice que esta situación es imposible que continúe, y añade: —En cuanto á las censuras que me ha dirigido «El Pueblo», méteme en un tan triste concepto la personalidad y condiciones de su director el señor Blasco Ibáñez que sus ataques no me extrañan, ni me duelen, ni me afectan. (Los conservadores aplauden.)

Contesta al señor Silveira el ministro de la Gobernación.

Defiende la conducta del Gobierno. Dice que en Valencia como no se alteró el orden material nada podían hacer las autoridades. Manifiesta que si el principio de autoridad no existe en aquella población no es tampoco el señor Silveira el llamado á restablecerlo, pues es tan responsable como los demás del estado de perturbación moral que allí impera.

Interviene en el debate el conde de Romanones.

Dice que ya esplicó suficientemente su viaje á Valencia, y que no hay para qué insistir en ello.

El Sr. Soriano

Hace uso de la palabra el Sr. Soriano.

Dice que en este debate sólo ha oído amenazas é injurias.

—No lo siento por mí, dice, sino por Valencia, á quien trataron de afrentar Silveira, Llorens y otros señores. (Voces: ¡Nadie ha dicho nada contra Valencia!)

Ataca al Sr. Llorens y le llama hidalgo carlista, que inventa un jurón y lo ofrece á los gobiernos liberales, para que con él se pueda matar á sus correligionarios.

Dice que agradece el gran reclamo que se ha



CIRUJANO-DENTISTA J. DE BETANCOURT CANTON GRANDE, 6 Y 7-1.

hecho de «El Pueblo», que algunos diputados leen con fruición. (La Cámara protesta. El presidente ruega al señor Soriano que retire la frase «con fruición.» El señor Soriano accede).
 Defiende al señor Blasco Ibañeta. Recuerda los crímenes cometidos por los carlistas.
 Pide á Silveira que explique la palabra «carrallas», que empleó en su discurso.
 El señor Silveira:
 —No me referí al señor Blasco Ibañeta.
 El señor Soriano:
 —Si S. S. tiene tan triste concepto de Blasco, «El País», Blasco y yo lo tenemos aun más triste de S. S.
 Rectifican los señores Silveira y Soriano.
 Acuérdase que hasta el jueves no haya sesión, y se levanta la de hoy.

Comentarios

La impresión causada por el discurso del Sr. Llorens es hondísima.
 Excepto los republicanos, los demás se muestran escandalizados.
 Muchos conservadores decían después de la sesión que si es menester derramar sangre en Valencia, que se haga, pues los derechos de los ciudadanos deben estar por encima de todo.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 8 (28 h.)

Se abre á las cuatro y cuarto.
 Preside el Sr. Eguiluz.

Ruegos y preguntas

El conde de las Almenas recoge lo dicho en la sesión de ayer por el barón del Castillo de Chirel, y sostiene su derecho á pedir cuantos datos quiera referentes á los funcionarios públicos.

Insiste en pedir los datos referidos y dice al barón del Castillo que le aludirá directamente en un próximo debate.

El barón del Castillo dice que recoge la alusión.

El conde de Peña Ramiro pide la Real orden en virtud de la que se manda á todos los Ayuntamientos que se suscriban á la «Gaceta Agrícola».

El conde de las Almenas niega que se haya recomendado ese periódico.

Orden del día

Continúa la discusión de los créditos extraordinarios de Marina.

El conde del Moral de Calatrava defiende una enmienda al artículo I.

Quedan aprobados los referidos créditos.

Léese el proyecto de ley de jurados industriales.

El señor Rodríguez Sampedro consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Danvila.

Se levanta la sesión.

De Barcelona

La huelga de los metalúrgicos.—Reparto de socorros.—Actitud de los huelguistas.

MADRID 8 (28 h.)

La huelga de los obreros metalúrgicos de Barcelona, continúa en el mismo estado.
 Hoy se han reunido en el local de la Federación metalúrgica para proceder al reparto de socorros.

Repartieron entre los huelguistas cuatro mil panes, veinticinco sacos de fécula, veinte de arroz y unas seiscientas libras de tocino.

Después del reparto han publicado una allocución dirigida á todos los obreros metalúrgicos de España, reclamando su apoyo y suplicándoles que no acepten las proposiciones que pudieran hacerles los patronos.

La huelga ha entrado en la novena semana. Los huelguistas están dispuestos á continuarla mientras los patronos no les conceden la jornada de nueve horas que solicitan.

El libro cultivo del tabaco.—Nuevos mítins.

MADRID 8 (28 h.)

Los partidarios del libro cultivo del tabaco preparan nuevos mítins de propaganda.
 Celebraránse estos mítins en Montblanch, Reus, Mataró, Tortosa y Vilafranca del Panadés.

Incendios

En La Unión.—Manzana de casas destruida.

MADRID 8 (28 h.)

En La Unión se ha declarado hoy un horroroso incendio.

El fuego comenzó en una casa, propagándose rápidamente á las contiguas.

Los bomberos y el vecindario realizaron grandes esfuerzos, que por desgracia resultaron inútiles.

El incendio alcanzó tales proporciones, que llegó á propagarse á toda la manzana.

En la imposibilidad de localizar el incendio, el vecindario se dedicó á salvar los muebles y efectos de las casas amenazadas por el fuego.

Este duró varias horas, quedando reducida á cenizas toda la manzana de casas.

Hubo varios heridos leones y algunos contusos.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de gran consideración.

Muchas familias han quedado sin hogar.

En Orihuela.—Familia en la miseria.

MADRID 8 (28 h.)

En Orihuela se ha incendiado una casa en la que habitaba un infeliz carretero con su familia.

El carretero y su familia quedaron sumidos en la más espantosa miseria.
 Organízase suscripciones entre el vecindario para socorrerle.

Los anarquistas

Complot descubierto.—Anarquistas detenidos.

MADRID 8 (28 h.)

En Reichenberg (Alemania) se ha descubierto un complot anarquista.

Desconócese por ahora la finalidad de este complot.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Han sido detenidas trece personas muy significadas por sus ideas anárquicas.

Se han practicado también varios registros que dieron por resultado el hallazgo de documentos comprometedores para los detenidos.

Para prevenir los atentados y evitar la propaganda.

MADRID 8 (28 h.)

Se ha presentado en el Parlamento norteamericano el informe sobre el bill relativo á la protección que se dispensarán todos los Gobiernos contra los atentados anarquistas.

Este informe tiene por objeto prevenir y castigar severamente todos los atentados.

Trátase también de impedir la apología de esta clase de atentados y la supuesta legitimidad de ciertos crímenes.

Tiende también el informe á impedir la permanencia en los Estados Unidos de los conspiradores y propagandistas anarquistas.

Este informe tiene por objeto prevenir y castigar severamente todos los atentados.

Trátase también de impedir la apología de esta clase de atentados y la supuesta legitimidad de ciertos crímenes.

Tiende también el informe á impedir la permanencia en los Estados Unidos de los conspiradores y propagandistas anarquistas.

Varias noticias

Recompensa merecida

MADRID 8 (18 h.)

El beneficiado de esa Colegiata D. Antonio Veyra Barbiso ha sido agraciado con el nombramiento de capellán de honor de S. M.

Funerales por Becerro de Bengoa.

MADRID 8 (28 h.)

En Vitoria se han verificado solenes funerales por el deceso del señor Becerro de Bengoa.

Asistieron comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento y las más significadas personalidades de la población.

Desaparición de una señora.

MADRID 8 (28 h.)

Comunican de Plasencia que ha desaparecido la señora del conocido abogado de aquella ciudad, señor Villanueva.

Supónese que se habrá arrojado al río.

Fuga de presos.

MADRID 8 (28 h.)

De la cárcel de Palencia se han fugado dos presos, aprovechando un descuido de los empleados de aquel establecimiento.

Uno de los fugados fué capturado poco después de haber escapado de la cárcel.

El otro logró huir.

Extranjero

La Mandchuria y los Estados Unidos

MADRID 8 (28 h.)

El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado á Rusia su determinación de conservar en la Mandchuria una puerta abierta al comercio.

Los Estados Unidos obran en este asunto de acuerdo con Inglaterra y el Japón.

El arzobispo de París y los jesuitas.

MADRID 8 (28 h.)

El arzobispo de París ha prohibido predicar á los jesuitas durante la época de Cuaresma, en las iglesias de aquella capital.

Los monjes griegos y los franciscanos de Jerusalén.

MADRID 8 (28 h.)

Comunican de Londres que el sultán de Turquía ha arreglado las diferencias que habían surgido entre los monjes griegos y los franciscanos de Jerusalén respecto al barrido y limpieza del Santo Sepulcro.

El «irade» imperial concede iguales derechos á ambas partes.

Audacias científicas.—La operación de la vivisección.—Amenazas del fiscal.

MADRID 8 (28 h.)

Telegrafan de Nueva York que los colegas del médico Mr. Russell Brooklyn han aceptado los ofrecimientos hechos por éste para someterle á la temeraria operación de la vivisección.

Los compañeros de Russell Brooklyn están ultimando los preparativos para realizar operación tan arriesgada.

El doctor Eveston trata de abrirle el pecho para estudiar el funcionamiento del corazón.

Propónese también arrancarle parte de los riñones.

El «attorney» general ha prohibido la operación.

Amenaza con perseguir criminalmente á los médicos que le desobedecan realizando tan temerario experimento.

La jura del rey Alfonso.

MADRID 8 (28 h.)

Telegrafan de San Petersburgo diciendo que se indica al Czarovich para asistir en representación del Czar de Rusia á las fiestas de la coronación del rey Alfonso XIII.

Crisis ministerial.

MADRID 8 (28 h.)

Dicen de Berlín que se acentúan los rumores de una próxima crisis ministerial en Alemania.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día	Día 9
Interior	—	72'25
Amortizable 5 por 100	—	94'80
Idem de Aduanas	—	—
Oblig. hiptos. del 5 por 100	—	103'70
Idem	—	101'35
ACCIONES		
Banco de España	—	449'00
O.º Arrend.º de Tabacos	—	388'00
CAMBIOS		
Paris, vista	—	35'90
Londres, vista	—	84'13
BOLESA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	—	—

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DEL DIA.—Santos Gorman, Nicóforo, y Santa Apolonia, virgen; mrs. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de los Remedios, en Santo Domingo.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puentecebo, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puentecebo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 á 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58; mixto de Betanzos, 10'22.

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25; mixto, 8'25; otro tren tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías 19'8.

Horas del meridiano de Greenwich.

Tip. EL NOROESTE, Calera, 21

ANUNCIOS

Amenado y hermano. Cementos, hidráulicas, calos, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 7, La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Becero, S. Andrés, 15, Coruña.

Médico: Losada Argibay: siete años práctico en Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real número 18, (Farmacia del Dr. Brañas.)

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, calos y yesos en partidas.—Martelino Suárez.—La Coruña.

A los quintos de 1902

La Nacional, asociación de padres de familia, representada por los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, 16, La Coruña, libra á metálico del servicio militar activo permanente, al mozo asegurado, por la cantidad de 750 pesetas.

Los contratos deberán pactarse antes del 9 de Febrero próximo.

Se facilitan detalles.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGER. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 83-1.º

Casa Pelletier

CONFITERIA Y PASTELERIA

Todos los días.—Pasteles frescos, Bizcochos, Pastas, Morengues y Dulces finos selectos.

CONFETTI, SERPENTINAS y gran surtido de ARTICULOS DE CARNAVAL.

Los mejores ANISES Y ALMENDRAS. Objetos de fantasía para regalos.

90 — REAL — 90

Se alquila el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega. Real 88, primer piso, reformarán.

Piano vertical — Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 5, bajo.

Alfarería

REBOREDO y C.º.—Cementos España, azulejos, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closets, molinos y todo lo concerniente al ramo. Orosán 73.—Ovella.

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y prolas de la MUJER.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Especialidad en jamón y dulces finos. Diariamente pasteles de jamón y lomo, y medias noches.

Esta pastelería tiene abierto durante todas las noches de baile.

Plato del día.—Entremés y Biscuy Glacé.

Riego de Agua, 36

Real, 3 DOLORES CUSI Real, 3

20.000 serpentinas inrompibles á dos y tres reales paquete.

Bolsa; confeti unicolor y multicolor á tres reales.

TOS

de cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el

Jarabe de bromofomo compuesto

DEL DR. PABLO REGUERA

Este jarabe recomienda lo por los médicos se despacha en la Coruña, Farmacia del autor.

En Betanzos, Farmacia del Sr. Conceiro Serrano

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña

COGNAC

González Byass

JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Tip. EL NOROESTE, Calera, 21

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA

Gonorrea, ardor en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga, etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones, usando el

ANTINEON DE LOCHER

Uso interno.—Es completamente inofensivo.—Muy recomendado por los Médicos.—No contiene nada de Sándalo.—Botella, 5 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Cuidado con las falsificaciones y fijarse bien en la firma de Locher.—Se ofrecen gratis prospectos detallados.

Unico fabricante: A. Locher, farmacéutico.—Laboratorio: Stuttgart (Alemania).

Venta al por mayor y depósito general para España,

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda de San Pedro, número 36, BARCELONA

CONFETTI unicolor todo de primera

desde 50 céntimos paquete.

ANISES

buenos verdaderos

ALMENDRAS

las mejores calidades se venden baratísimas en la

CASA PELLETIER

90 REAL, 90 CONFITERIA 90 REAL, 90

D. Manuel Fernández Ladreda

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE LA CORUÑA

HA FALLECIDO

Á LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL 9 DEL CORRIENTE, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

El Ilmo. Sr. Presidente accidental de la Audiencia territorial, fiscal y magistrados de la misma Audiencia; su director espiritual, D. José Gallón; su viuda, ilustrísima Sra. D.ª Modesta Nocedo Quiñones; sus hijos D. José María Fernández Ladreda y Solís, D. Francisco, D. Manuel, D.ª María y D. Ricardo Fernández Ladreda y Nocedo; su madre política, hija política, nieta, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes;

RUEGAN á las personas de su amistad que se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, para ser depositado en el Cementerio general, el lunes 10 del corriente, á las doce, hora oficial; así como á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago el día siguiente 11, á las diez, hora oficial, por todo lo que anticipan gracias.

Por exp. esa disposición del finado no se reparten esquelas ni se publica coche.

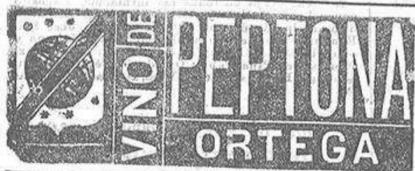
El duelo se de pide en el Cementerio.

Tarjetas

en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario de todos tamaños y precios.

Emulsión española del Dr. Trigo
 Unico de España premiada en la Exposición de París de 1900
 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se ha'la de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



Para convalecientes y personas débiles el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.
 Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Matías López

MADRID—ESCORIA

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

en todas las principales confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C.^a

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estela, Böhmisch y Ortiz y Cusó.

Los nuevos modelos de pianos de la marca Estela (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.

Los pianos Böhmisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantables y los pedales, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista.

Los tres Ortiz y Cusó, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para su construcción los sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.

Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas. Venta á plazos. Pianos de alquiler. Instrumentos y accesorios.

TARJETAS

en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Dirigirse para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

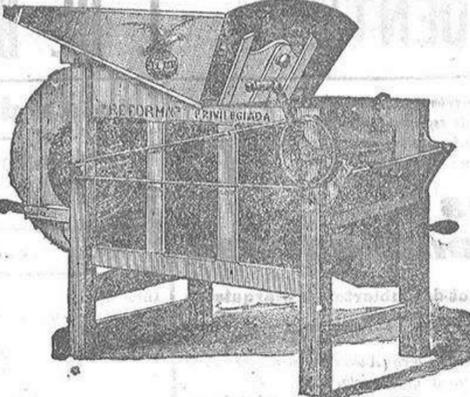
GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO
MANUEL LOSADA

Rúa Nueva, 2.—Coruña.—Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente á las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta á diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio á la carta. Cocina francesa inglesa española y americana. Landós, carretelas, familiares, cesos, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus á la Estación



Piedras francesas

PARA
MOLINOS HARINEROS
 DE LA FERTE Y DORDOÑA
Aventadoras
 PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ
Picos y todo lo necesario para montar molinos
PÍDANSE PROSPECTOS
 Vda. de H. Hervada—Coruña



CURACIÓN FRONTE Y SEGURA
 CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, bronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
 SUCURSAL: CORUÑA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
 Servicio quincenal por los vapores

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO 4.410	SANTANDERINO 8.007
RIOJANO 5.904	GADITANO 2.740
LUGAÑO 5.770	COMINO 2.630
MADRILEÑO 8.115	EUSKARO 2.470

El 15 de Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Capitán D. José Guerrica.
 Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
 Se duplica á los señores cargadores comunique á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
 Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña.

Compañía general Transatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
 Saldrá de la Coruña el 23 de Febrero de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Navarre

Admite pasajeros.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Parife, escritorio al lado de la Batería de Salinas.

Farmacia y Laboratorio Químico

DE D. VILIBRINO Y SU HIJO BALEISE

- Preparaciones especiales de esta oficina
- Jarabes (de lacto-fosfato de cal, de fosfato monoclásico, de bromoformo.)
 - Vinos (de quina y cacao, de quina ferruginosa, yodo-tánico.)
 - EMULSION (de aceite puro de hígado de bacalao.)
 - ESENCIA (concentrada de zarzaparrilla.)
 - LICOR (de breá.)
 - DENTIFRICO
 - CALCIDIA

ORTOPEDIA — Cura de Lister.

Análisis de productos medicinales, alimentos y de orinas.

Riego de Agua, 7 y Marina, 3 — Coruña

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA
 Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.
STOLBERG 20 Febrero 1902
 Admiten pasajeros y carga.
 Estos vapores, construídos á propósito para el transporté de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dandoles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
 Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

VIUDA DE H. HERVADA

CORUÑA

Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles.—Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc.
 Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

LAS CUATRO ESTACIONES

GRANDES SALDOS COMO FIN DE AÑO
 Lanas tornasol gran novedad de 12 y 14 reales, se saldan á seis reales vara. Lanas listas novedad de seis y ocho reales, se saldan á tres reales vara. Alpacas de algodón de dos y tres reales, se saldan á 30 céntimos vara. Batistas y percales de dos reales, se saldan á real vara.

Para Carnavales

Se ha recibido un nuevo surtido de pañuelos de Manila desde 30 hasta 2.000 pesetas.

NOTA SALDO VERDAD 200 piezas pañuelos para vestidos de señora, de siete cuartas de ancho, á tres reales vara.

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu.
 Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
 Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Fuertes azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

DEPOSITOS EN:
 Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porrino y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección:
 MANUEL LOSADA.—Herrería, 19 PONTEVEDRA

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50 — 2 — 2,50 y pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 7 de Febrero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

TIJUCA

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.
 Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dolzans, Real, 75.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

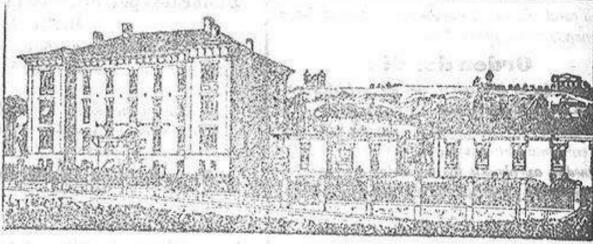
Vapor LAKE MEGANTIC el 9 Febrero

- IBERIA el 23
- LIGURIA el 9 Marzo
- ORISSA el 23

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
 Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
 Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y alumnas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros.
 Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que preguntan por escrito.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SAN

Promio "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se creía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLenorragia**, **Catarr vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
 Depósitos: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—Coruña: Farmacia del Doctor Brañas, Real 16.

Empresa de navegación á vapor La Bética.—Sevilla

(ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Góndres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario D. Eduardo del Río Cantón Pascual 25

EMULSION NADAL

que contiene 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato en 6 hipofosfitos.
 ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
 Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio de Médicos de BARCELONA
 ES LA MEJOR Y MAS AGUADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles, etc. Cura la Tos, Catarros, Fiebre, Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Sus propiedades tónicas son especialmente eficaces en las enfermedades constitucionales, coarctadas, diabéticas, etc.—Es excelente para el tratamiento.—En las farmacias.

PAPEL VIEJO

se vende en la administración de este diario.